



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación
e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 0850

BUENOS AIRES, 28 ENE. 2016

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-17060-14-3 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma Makinthal Química S.R.L. solicita la inscripción del producto denominado CLARIFICANTE, FLOCULANTE, DECANTADOR PARA PISCINAS, marca MAK POWER FLOC 18 PWG, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 117 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación
e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 0850

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Inscribese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto denominado CLARIFICANTE, FLOCULANTE, DECANTADOR PARA PISCINAS, marca MAK POWER FLOC 18 PWG, de acuerdo con lo solicitado por la firma Makinthal Química S.R.L.; con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020046124, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en los Certificados de RNPUD N° 0250086 y 0250087, que forman parte de la presente Disposición.

ARTICULO 2º.- Autorízase los rótulos que obran a fs. 105 y 108 correspondientes a venta libre y a fs. 111 y 114 correspondientes a venta profesional, que se desglosan y forman parte de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 6, 81 y 90.

ARTÍCULO 4º.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250086 y 0250087 para el producto bajo las categorías de Venta Libre y de Venta Profesional, respectivamente.

ARTICULO 5º.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1º será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación
e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **0850**

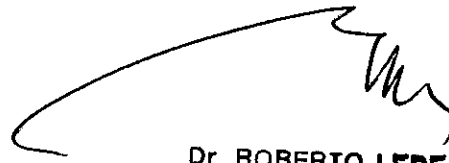
ARTICULO 6º.- Regístrase. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, de los Certificados mencionados en el artículo 1º, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-0000- 17060-14-3

DISPOSICION N°

0850

↳
anf


Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

MAK POWER FLOC 18 PWG

Clarificante
Floculante
Decantador
para piscinas

PF
18
PWG

3-11-17-0000-1h-1

Industria Argentina
CONTENIDO NETO 1 Lt

JUAN CARLOS TONO
Ing. QUIMICO

MAKINTHAL QUIMICA S.R.L.
Gustavo A. Coneverria
GUSTAVO A. CONEVERRIA

MAK POWER FLOC 18 PWG

LEA ATENTAMENTE EL ROTULO ANTES DE USAR
MAK POWER FLOC 18 PWG Es un Floculante
Catiónico Inorgánico.

Usos: Ideal para tratamientos de clarificación
de agua de recreación, como piscinas y natatorios.
Puede utilizarse solo ó en combinación con
otros floculantes.

Forma de uso: Puede ser utilizado puro o en solución
acuosa. Al utilizarlo puro se evitan errores de
preparación y optimiza el tratamiento. Luego de aplicar el producto en
ausencia de bañistas, utilice su sistema filtrante en recirculado hasta realizar
una recirculación completa. Permita el ingreso a la piscina luego de 2 (dos)
horas.

Dosis: Para piscinas 1/4 litro cada 100.000 litros de agua. (Utilice el sistema de medición del envase)

PRECAUCIONES

Peligro! producto corrosivo. Para el manipuleo de la solución acuosa utilice
guantes de goma común. En caso de salpicaduras lávese con abundante
agua fría durante 15 minutos como mínimo. Su ingestión puede ser dañina,
fatal. Mezclar con agua, no mezclar con sustancias cáusticas.

Mantener fuera del alcance de los niños.
Mantener en lugar fresco y ventilado. En caso
de derrame absorba el producto con arena ó
tierra. Remover con solución jabonosa. Lavar
con abundante agua.

Primeros auxilios: En los ojos: enjuagar con
abundante agua, con los párpados

levantados. En la piel: Lavar con abundante
agua la zona afectada. Al ingerir: Enjuáguese
la boca varias veces, antes de beber 1 ó 2
vasos de agua. Consulte al médico.

CENTRO NACIONAL DE TOXICACIONES:
0800-333-0160

COMPOSICIÓN:

Policloruro de Aluminio	96,30%
Carbonato de Sodio	0,75%
Agua Destilada	2,95%

R.N.E.: 020046124
R.N.P.U.D. XXXXXXX



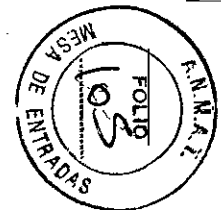
LOTE N°

Fecha de elaboración

Fecha de Vencimiento



Es un producto **Makinthal** 
La Odisea 2015 B1839DLE 9 de Abril, Bs. As.
Tel-Fax 4693 1705 makinthal@ciudad.com.ar



28 ENE. 2016

0850

10

9

MAK POWER FLOC 18 PWG

Clarificante
Floculante
Decantador
para piscinas

PF
18
PWG

Industria Argentina
CONTENIDO NETO 5Lt

3-110001-0000-01-1

SAN CARLOS TONO
IND. QUIMICO

MAKINTHAL QUIMICA S.R.L.
[Signature]
EUSTAVO A. ROCHAVERDIA

MAK POWER FLOC 18 PWG

LEA ATENTAMENTE EL ROTULO ANTES DE USAR
MAK POWER FLOC 18 PWG Es un Floculante
Catiónico Inorgánico.

Usos: Ideal para tratamientos de clarificación
de agua de recreación, como piscinas y
natatorios. Puede utilizarse solo ó en
combinación con otros floculantes.

Forma de uso: Puede ser utilizado puro o en solución
acuosa. Al utilizarlo puro se evitan errores de
preparación y optimiza el tratamiento. Luego de aplicar el producto en
ausencia de bañistas, utilice su sistema filtrante en recirculado hasta realizar
una recirculación completa. permita el ingreso a la piscina luego de 2 (dos)
horas.

Dosis: Para piscinas 1/4 litro cada 100.000 litros de agua. (Utilice el sistema
de medición del envase)

PRECAUCIONES

Peligro! producto corrosivo. Para el manipuleo de la solución acuosa utilice
guantes de goma común. En caso de salpicaduras lávese con abundante
agua fría durante 15 minutos como mínimo. Su ingestión puede ser dañina,
fatal. Mezclar con agua, no mezclar con sustancias cáusticas.

Mantener fuera del alcance de los niños.
Mantener en lugar fresco y ventilado. En caso
de derrame absorba el producto con arena ó
tierra. Remover con solución jabonosa. Lavar
con abundante agua.

levantados. En la piel: Lavar con abundante
agua la zona afectada. Al ingerir: Enjuáguese
la boca varias veces, antes de beber 1 ó 2
vasos de agua. Consulte al médico.

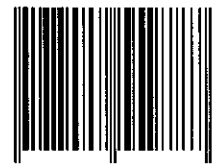
Primeros auxilios: En los ojos: enjuagar con
abundante agua, con los párpados

CENTRO NACIONAL DE TOXICACIONES:
0800-333-0160

COMPOSICIÓN:	
Policloruro de Aluminio	96,30%
Carbonato de Sodio	0,75%
Agua Destilada	2,95%
R.N.E.:	020046124
R.N.P.U.D.	XXXXXXX

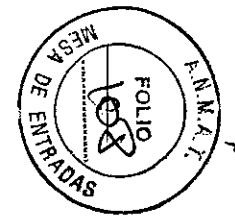


LOTE N°
Fecha de elaboración
Fecha de Vencimiento



Es un producto **Makinthal**
La Odisea 2015 B1839DLE 9 de Abril, Bs. As.
Tel-Fax 4693 1705 makinthal@ciudad.com.ar

0850



13

g

MAK POWER FLOC 18 PWG

Clarificante
Floculante
Decantador
para piscinas

PF
18
PWG

1000-1700-14-3

Industria Argentina
CONTENIDO NETO 10lt

MAK POWER FLOC 18 PWG

LEA ATENTAMENTE EL ROTULO ANTES DE USAR
MAK POWER FLOC 18 PWG Es un Floculante
Catiónico Inorgánico.

Usos: Ideal para tratamientos de clarificación
de agua de recreación, como piscinas y
nataatorios. Puede utilizarse solo ó en
combinación con otros floculantes.

Forma de uso: Puede ser utilizado puro o en solución
acuosa. Al utilizarlo puro se evitan errores de
preparación y optimiza el tratamiento. Luego de aplicar el producto en
ausencia de bañistas, utilice su sistema filtrante en recirculado hasta realizar
una recirculación completa. Permita el ingreso a la piscina luego de 2 (dos)
horas.

Dosis: Para piscinas 1/4 litro cada 100.000 litros de agua (Utilice el sistema
de medición del envase).

PRECAUCIONES

Peligro! producto corrosivo. Para el manipuleo de la solución acuosa utilice
guantes de goma común. En caso de salpicaduras lávese con abundante
agua fría durante 15 minutos como mínimo. Su ingestión puede ser dañina,
fatal. Mezclar con agua, no mezclar con sustancias cáusticas.

Mantener fuera del alcance de los niños.
Mantener en lugar fresco y ventilado. En caso
de derrame absorba el producto con arena ó
tierra. Remover con solución jabonosa. Lavar
con abundante agua.

levantados. En la piel: Lavar con abundante
agua la zona afectada. Al ingerir: Enjuáguese
la boca varias veces, antes de beber 1 ó 2
vasos de agua. Consulte al médico.

Primeros auxilios: En los ojos: enjuagar con
abundante agua, con los párpados

CENTRO NACIONAL DE TOXICACIONES:
0800-333-0160

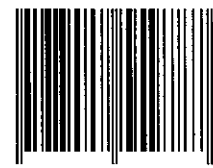
COMPOSICIÓN:

Policloruro de Aluminio	96,30%
Carbonato de Sodio	0,75%
Agua Destilada	2,95%

R.N.E.: 020046124
R.N.P.U.D. XXXXXXX



LOTE Nº
Fecha de elaboración
Fecha de Vencimiento

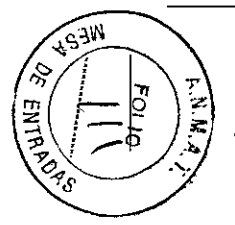


Es un producto **Makinthal**
La Odisea 2015 B1839DLE 9 de Abril, Bs. As.
Tel-Fax 4693 1705 makinthal@ciudad.com.ar

0850

CARLOS TONOL
Ind. Químico

MAKINTHAL QUIMICA S.R.L.
Gustavo A. Echeverría
GUSTAVO A. ECHEVERRÍA



16

MAK POWER FLOC 18 PWG

Clarificante
Floculante
Decantador
para piscinas

**PF
18
PWG**

1-47-9900-1406
1-4-3

Industria Argentina
CONTENIDO NETO **20Lt**

MAK POWER FLOC 18 PWG

LEA ATENTAMENTE EL ROTULO ANTES DE USAR
MAK POWER FLOC 18 PWG Es un Floculante Catiónico Inorgánico.

Usos: Ideal para tratamientos de clarificación de agua de recreación, como piscinas y natatorios. Puede utilizarse solo ó en combinación con otros floculantes.

Forma de uso: Puede ser utilizado puro o en solución acuosa. Al utilizarlo puro se evitan errores de preparación y optimiza el tratamiento. Luego de aplicar el producto en ausencia de bañistas, utilice su sistema filtrante en recirculado hasta realizar una recirculación completa. Permita el ingreso a la piscina luego de 2 (dos) horas.

Dosis: Para piscinas 1/4 litro cada 100.000 litros de agua (Utilice el sistema de medición del envase).

PRECAUCIONES

Peligro! producto corrosivo. Para el manipuleo de la solución acuosa utilice guantes de goma común. En caso de salpicaduras lávese con abundante agua fría durante 15 minutos como mínimo. Su ingestión puede ser dañina, fatal. Mezclar con agua, no mezclar con sustancias cáusticas.

Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener en lugar fresco y ventilado. En caso de derrame absorba el producto con arena ó tierra. Remover con solución jabonosa. Lavar con abundante agua.

levantados. En la piel: Lavar con abundante agua la zona afectada. Al ingerir: Enjuáguese la boca varias veces, antes de beber 1 ó 2 vasos de agua. Consulte al médico.

Primeros auxilios: En los ojos: enjuagar con abundante agua, con los párpados

CENTRO NACIONAL DE TOXICACIONES:
0800-333-0160

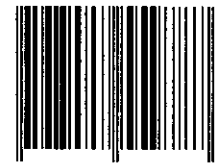
COMPOSICIÓN:

Policloruro de Aluminio	96,30%
Carbonato de Sodio	0,75%
Agua Destilada	2,95%

R.N.E.: 020046124
R.N.P.U.D. XXXXXXX



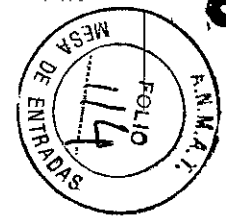
LOTE N°
Fecha de elaboración
Fecha de Vencimiento



Es un producto **Makinthal**
La Odisea 2015 B1839DLE 9 de Abril, Bs. As.
Tel-Fax 4693 1705 makinthal@ciudad.com.ar

CARLOS TONON
Ind. Química

MAKINTHAL QUIMICA S.R.L.
[Signature]
GUSTAVO A. ECHEVERRIA



0850

SR



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250086

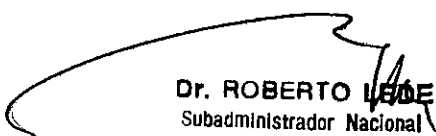
El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: CLARIFICANTE, FLOCULANTE, DECANTADOR PARA PISCINAS
2. Marca: MAK POWER FLOC 18 PWG
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: POLICLORURO DE ALUMINIO 96,3 % , CARBONATO DE SODIO y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: BOTELLA PLASTICA DE CONT. NETO: 1 L; BIDON PLASTICO DE CONT. NETO: 5 L.
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: MAKINTHAL QUIMICA S.R.L.
8. Domiciliado en: LA ODISEA 2015 - 9 DE ABRIL - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020046124
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-017060-14-3.

Disposición N°: **0 8 5 0**

Fecha: **2 8 ENE. 2016**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.


Dr. ROBERTO LEIDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

.....
Sello y Firma del Funcionario Responsable

L.D. CVB



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250087


El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: CLARIFICANTE, FLOCULANTE, DECANTADOR PARA PISCINAS
2. Marca: MAK POWER FLOC 18 PWG
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: POLICLÓRURO DE ALUMINIO 96,3 % , CARBONATO DE SODIO y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: BIDON PLASTICO DE CONT. NETO: 10 L Y 20 L.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: MAKINTHAL QUIMICA S.R.L.
8. Domiciliado en: LA ODISEA 2015 - 9 DE ABRIL - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020046124
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-017060-14-3.

Disposición N°: **0850**

Fecha: **28 ENE. 2016**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.


Dr. ROBERTO LEBE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

Sello y Firma del Funcionario Responsable

LD. 06